

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Dirección de Adm. Y Finanzas
U. Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01444/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Julio 18 de 2014.

VISTOS: Estos antecedentes, el movimiento de materiales y servicios N° 429639 de Departamento Social; el Decreto A. Exento N° 1669 de fecha 15 de junio de 2014 que aprueba Proyecto "Entreteniéndome en Invierno"; el Decreto A. Exento N° 1291/13 que aprueba convenio suministro ID 4168-100-LE13; Presupuesto adjunto; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir el servicio de juegos inflables para Proyecto "Entreteniéndome en Invierno" por seis días, en distintos sectores de la Comuna.

DECRETO: 1.- Apruébase la adquisición de servicios mencionado en considerando y emisión de orden de compras a nombre de: **Luis Contreras Cid, Rut N°16.538.144-0.**

Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2. - La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por este servicio la suma de \$ 1.860.000 (Un millón ochocientos sesenta mil pesos) más 19% impuestos legales.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152209999 denominada "Otros Arriendos" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROSA ENCINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PPMO/REC/OFFV/crc

DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones.



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE